**RESPALDA GOBIERNO DE BJ IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA MANEJO DOCUMENTAL**

**Cancún, Q. R., a 27 de junio de 2024.-** Al celebrarse la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria, encabezada por el Encargado de Despacho de la Presidencia Municipal, Pablo Gutiérrez Fernández, el Cabildo de Benito Juárez aprobó por unanimidad de votos celebrar un convenio de colaboración con el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología del Estado, para instalar e implementar el software denominado “Sistema de Seguimiento Interinstitucional”, creado por el municipio de Benito Juárez.

En el pleno durante la sesión en la sala “20 de abril”, se indicó que dicho sistema computacional contiene las generalidades, especificaciones y requerimientos técnicos para recepcionar las solicitudes de oficio, acuerdos, documentos que se presenten ante el Gobierno del Estado, de manera que la titular del Poder Ejecutivo pueda instruir lo conducente a cualquiera de las dependencias de esa instancia y le den la debida atención.

Además, como parte de dicho acuerdo, se autorizó que los titulares de la Presidencia Municipal y Oficialía Mayor para que suscriban dicho convenio de colaboración con dicho órgano administrativo público desconcentrado, creado en 2017.

En otro tema, el cuerpo cabildar avaló por unanimidad turnar a comisiones para mayor análisis la iniciativa para expedir el Reglamento Interior de la Academia de Policía de Benito Juárez.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*